Capiatá, 15 de abril de 2011

Señor:
ABOG. EDUARDO DE GASPERI- Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de informarle que la Sub Unidad Operativas de Contrataciones N° 27 – Hospital Materno Infantil de Capiatá, ha realizado el Acto para la Apertura de Sobres correspondiente a la **Contratación Directa N° 16/2011 "ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR", con ID N° 218.656**. No habiéndose recepcionado las 3 (tres) ofertas mínimas requeridas para la apertura, conforme lo establece la Ley 2051/2003 art. 34, inc c.

Se solicita una prorroga para la Apertura de Sobres de la mencionada contratación, a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09. **La fecha de Apertura quedaría establecida para el día 25 de Abril del corriente año a las 08:00 hs.**

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE CAPIATA
ADMINISTRACION

……

SR. JUAN ANGEL ALVAREZ
Administrador

DR. HECTOR R. JARA
Director General

"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR"

ID Nº 218.656

ADDENDA N° 01

CONSIDERANDO QUE NO SE HA REUNIDO LAS TRES OFERTAS MINIMAS REQUERIDAS PARA LA APERTURA DE SOBRES, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ART. 34 INC. C DE LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE REALIZA UNA PRORROGA DE LA FECHA DE APERTURA DE SOBRES, PARA LO CUAL SE ESTABLECE LA PRESENTE ADDENDA A LOS 15 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2011:

ANEXO 1

1. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **19 de abril del corriente año hasta las 13:00 hs. y en la dirección Ruta II km 19,5, número telefónico 0228 634080**. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)
2. **La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el 19 de junio de 2011. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.**
3. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el **Dpto. Hospital Materno Infantil de Capiatá,** y a más tardar **el día 25 de abril de 2011 hasta las 08:00 horas**. No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.
4. La Convocante llevará a cabo **el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Dpto. Administrativo en la dirección Ruta II km 19,5 Mcal Estigarribia esq. Andrés Barbero**, **el día 25 de abril de 2011 a las 08:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

DEJANDO CONSTANCIA QUE LAS DEMAS CONDICIONES DEL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTES E INVARIABLES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Hospital Materno Infantil de Capiatá – Administración

……. ……..

SR. JUAN ANGEL ALVAREZ
Administrador

DR. HECTOR R. JARA
Director General

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2011
"ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMERDOR"
ID N° 218.656

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Capiatá, a los ocho días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, se reúnen en el Departamento Administrativo JUAN ANGEL ALVAREZ administrador, GISSELLE ADORNO.jefa de suministros, YIMY DIAZ Aux. SubUOC y el SR. RICARDO DUARTE representante de la empresa DIANA COMERCIAL para la Apertura de Sobres de la Contratación Directa N° 16/2011 "Adquisición de utensilios de cocina y comedor" destinados al Hospital de Capiatá.

No habiéndose recepcionado las 3 (tres) ofertas mínimas requeridas para la apertura de sobres como se establece en el Art. 34 inc C de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, no se procede a la apertura de la oferta presentada por la Empresa DIANA COMERCIAL y es devuelta a su representante para la próxima apertura para la cual se solicitara prorroga.

Sin otro tema que tratar se da lectura y ratificación del contenido del Acta por todas las personas nombradas precedentemente y firmando en prueba de conformidad de su contenido en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, se da por terminado el acto.

Yimy Diaz
Aux. SubUOC

Gisselle Adorno
Jefa de Suministros

Ricardo Duarte
COMERCIAL DIANA

Juan Ángel Alvarez Rolón
Administrador

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE CAPIATA
ADMINISTRACION